

# ANDOZINE® 2 %

REGISTRO: Q-0209-108



## Solución inyectable.

Sedante, tranquilizante, analgésico y relajante muscular



### FÓRMULA

Cada ml contiene:

Xilacina base	20 mg
Vehículo c.b.p.	1 mL

### Uso en especies



Bovinos



Equinos



Ovinos



Caprinos



Caninos



Felinos

### INDICACIONES

**andozine® 2 %** es un sedante, tranquilizante, analgésico y relajante muscular indicado para contención en exámenes diagnósticos, procedimientos dolorosos, transporte de animales, curaciones, odontología, cirugía mayor y menor en bovinos, equinos, ovinos, caprinos, caninos y felinos

### FARMACOLOGÍA:

La Xilacina después de administrarse por vía intramuscular se absorbe rápidamente, es un fármaco agonista Alfa-2 adrenérgico derivado de la tiacina. Actúa en el Sistema Nervioso Central inhibiendo la entrada de calcio a nivel presináptico, por lo que disminuye la liberación de neurotransmisores como la dopamina y norepinefrina, produciendo sedación y analgesia. También actúa sobre algunos receptores colinérgicos, serotoninérgicos, histamínicos H2 y opiáceos.

A nivel de Sistema Nervioso Periférico produce vasoconstricción y por lo tanto hipertensión, aumento de la poscarga y aumento de la perfusión cerebral, además de la disminución en la liberación de insulina, por lo tanto hiperglicemia, además de cierto grado de poliuria, disminución de los movimientos gastrointestinales y tendencia a la dilatación gástrica.

La relajación muscular se produce por la inhibición de la transmisión interneuronal en la médula espinal, también produce activación selectiva del Sistema Nervioso Parasimpático e inhibición del Sistema Nervioso Simpático, así como depresión del centro vasomotor en el tallo cerebral e incremento en la actividad vasorreceptora y vagal a nivel central.

Sus efectos sobre el sistema cardiovascular se caracterizan inicialmente por un incremento en la presión arterial, seguido de un periodo largo de hipotensión y bradicardia. También sensibiliza el miocardio a las catecolaminas, predisponiendo la presentación de arritmias espontáneas.

En algunos pacientes se produce poca o ninguna disminución en la frecuencia y en la profundidad de la respiración, aunque produce relajación de la laringe y suprime el reflejo tusígeno.

Su metabolismo se lleva a cabo a nivel hepático donde sufre una extensa degradación y sus metabolitos son excretados en la orina.

### DOSIS:

#### Caninos

Sedante	(0.5-1 mg/kg IM, IV) 0.25-0.5 mL/10 kg.
Tranquilizante	(0.5-1 mg/kg IM, IV) 0.5-1 mL/10 kg.

#### Equinos

mg/kg IV) 5.5 mL/100 kg; (2.2 mg/kg IM) 11 mL/100 kg.

#### Felinos

Sedante	(0.25-0.5 mg/kg IM) 0.25-0.5 mL/10 kg.
Tranquilizante	(1 mg/kg IM) 0.5 mL/10 kg.

#### Ovinos y caprinos

(0.05-0.10 mg/kg IV) 0.125-0.25 mL/50 kg.

#### Bovinos

(0.05-0.15 mg/kg IV) 0.25-0.75 mL/100 kg;  
(0.10-0.33 mg/kg IM) 0.5-1.65 mL/100 kg

# ANDOZINE® 2 %

REGISTRO: Q-0209-108



**VÍAS DE ADMINISTRACIÓN:** Intramuscular e intravenosa.

## **ADVERTENCIAS:**

No administrar en caninos y felinos con obstrucción esofágica o torsión gástrica. No administrar en pacientes hipertensos. No administrar junto con epinefrina. Evitar su uso en pacientes con antecedentes de arritmias ventriculares, insuficiencia cardiaca, hepática, renal, disfunción respiratoria, antecedentes convulsivos, estados caquéxicos o deshidratación severa. Andozine® 2% no debe administrarse en el último mes de gestación por riesgo de parto prematuro. Su venta requiere receta médica cuantificada. Producto de uso veterinario. Consulte al Médico Veterinario.

## **TIEMPO DE RETIRO:**

No consumir la leche de los animales tratados hasta 5 días después de la aplicación.  
No utilizar este producto 3 días antes del sacrificio de animales destinados para consumo humano

## **CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:**

Conservar en lugar fresco, seco y protegido de la luz. Mantener fuera del alcance de niños y animales domésticos.

**Para uso exclusivo del Médico Veterinario**